

México, D. F., diciembre 6, 1938.

Sr. Américo Castro,
330 N. Carroll,
Madison, Wis.,
U. S. A.

Muy estimado y fino amigo:

Ignoro si ha llegado a Ud. la noticia de que - el Presidente de México extendió hace meses una invitación a un grupo de intelectuales españoles para que se trasladaran al país a continuar sus labores docentes o de investigación interrumpidas por la guerra; que ésto dió lugar a crear una institución independiente llamada la Casa de España en México, que sirve de centro de reunión y de trabajo a los miembros residentes y a otros a quienes se extienden invitaciones de carácter temporal.

La Casa de España, por una parte, y, por otra, la Universidad Nacional de México, de la que es Ud. profesor extraordinario, desean hacer un trabajo variado e intenso durante el verano: la Universidad en su Escuela de Verano, destinada sobre todo a norteamericanos; la Casa de España reuniendo en México a algunos intelectuales españoles próximos a nosotros que podrían venir al país en esa época. Las dos instituciones desearían contar con Ud.

A reserva de precisar cuanto sea menester si a Ud. le interesa la idea, en términos generales, la Escuela de Verano de la Universidad se abre en los primeros días de julio y - concluye sus labores 6 o 7 semanas después. En ella daría Ud. un curso de tres horas semanales, por las mañanas y no habría que contar con otro trabajo que el de la revisión y calificación de los trabajos presentados por los asistentes al curso. Al mismo tiempo, pero en las noches daría Ud. para la Casa de España un curso de conferencias, diez, por ejemplo, destinadas a un público general. Quedarían dos semanas de septiembre que podrían destinarse a repetir el curso para público general en alguna de las capitales de provincia, quizás ya de regreso a Estados Unidos.

Encontraría Ud. en México muchos y viejos amigos, además amigos y colegas españoles. Por eso me atrevo a pensar que podría Ud. estar contento.

.....

-2-

Le agradecería a Ud., pues, decirme si le interesa el proyecto y las condiciones en que podría realizarse, pero que a mi vez consulto la posibilidad de formalizar la invitación.

Muy agradecido de antemano por la atención que se sirva Ud. prestar a esta carta, quedo suyo amigo y detoto servidor.

Daniel Cosío Villegas
Por el Patronato de la Casa de España.

DCV/abv.

Madison, Wis. , 12 de diciembre de 1938

Señor Daniel Cosio Villegas.
México, D.F.

Mi muy estimado amigo: Su carta me trae una gran satisfacción, pues México y mis amigos de ahí están siempre presentes, como recuerdo gratísimo a veces, como inquietud otras. Y después de lo que Vds. están haciendo por España - destrozada y martirizada como nunca lo fué un pueblo desde la invasión de los bárbaros- mi afecto hacia Vds. ha aumentado considerablemente. Figúrese pues si me gustará volver ahí, para hacer además el trabajo que me es propio y en una época en que puedo estar ausente de Madison. Por ir ahí renunciaré a cualquier invitación de aquí.

El plan de trabajo me parece bien, y daré las clases y las conferencias que desea. En cuanto al aspecto práctico del asunto Vd. es quien debe fijar las condiciones. Yo antes, por el placer de estar en México y disfrutar de lo que sólo allí puede gozarse como Naturaleza y como Humanidad, habría ido por casi ^{nada}, con tal de tener cubiertos mis gastos. Ahora no puedo permitirme esos lujo, ya que desde aquí he de sostener a nueve personas, repartidas entre Suiza y Francia. Por eso le ruego me digan lo que vayan a darme en dólares ya que esa es la base que he de tomar para los cálculos de mi vida, ahora bastante difíciles y complicados. El año pasado renuncié a cuatro invitaciones para el verano, por tener que ir a ver a los míos a Europa y a fin de sacar de España a mi madre y hermana (88 y 60 años). Este año no puede ser, y a lo sumo, si las circunstancias lo permiten, traería a México a mi mujer durante las vacaciones. Le he hablado tanto de las maravillas de esa tierra, que quisiera hacerle ver que todo es verdad. Ojalá sea posible. Es tan agradable estar en una tierra hispánica, hablando la propia lengua, en lugar de tener que conferenciar en inglés. Pero hoy los españoles hemos de aceptar lo que el destino quiera traernos.

Por supuesto yo puedo estar ahí hasta mediados de setiembre, en un plan de "full time service". No puedo olvidar mis conferencias en la Preparatoria, rodeado de un público tan lleno de emoción y tan alentador, y sea ante públicos amplios o estrictos, espero que mi interés será el mismo.

Rogándole me responda en cuanto pueda por vía aérea, para que yo pueda resolver acerca de las cosas que aquí tenga (o tal vez incluso en Sur América), y encargándole los más amistosos saludos para mis conocimientos de ahí, es suyo cordialmente

Américo Carroll

Américo Carroll

330 N. Carroll

Madison, Wis. 12 de diciembre de 1938

Señor Daniel Cosío Villegas

México D.F.

Mi muy estimado amigo: Después de echada mi anterior al correo, vuelven a insistir de Texas (cosa que están haciendo desde el año pasado) para que vaya allá de 17 de julio a 28 de agosto de 1939. Me piden que decidan por telégrafo, porque así son estas costumbres, y la verdad, sin saber lo que van Vds. a decidir sobre mi ida, no me atrevo a responder que no, no solo por motivos prácticos, sino por miedo a dar a estas personas que con tanto ahínco me reclaman, la impresión de que no quiero ir allá. Pienso, después de todo, que Texas está en la ruta de México, y en avión el viaje es muy poco tiempo. Así pues, me atrevo a proponerle a Vd. el siguiente arreglo: Podría ir ahí del **15 de junio al 15 de julio** y del **1 de setiembre al 15 de ese mes**. Para las conferencias públicas esto no sería inconveniente; y en cuanto a las clases, podría compensar en cierto modo la reducción de mi estancia, dando seis clases semanales en lugar de tres. Para simplificar las cosas, y ganar tiempo si fuera posible, sugeriría esto como condiciones, para que incluso Vd. me pueda contestar por telégrafo: Trabajaría ahí un mes intensamente, por \$750 dólares (de 15 de junio a 15 de julio); y dos semanas de setiembre por \$350 dólares. De este modo podría hacer los viajes en avión para estar a punto ahí. Digo estas cifras, teniendo en cuenta el nivel de lo que aquí suelen pagar, y las circunstancias de mi actual trabajo personal. Con todo, si Vd. cree que alguna de esas cifras pueden modificarse, hablariamos de ello. Me da fastidio hablar de dinero, porque no he solido hacerlo nunca, mas ahora me hallo teniendo que atender a mujer, hijos, madre, hermana, cuñada, sobrinos y suegra. Sirva esto de excusa.

Rogándole me diga, si le es posible, por telégrafo qué decide para que pueda hacer mis arreglos definitivos, le reitera muchas gracias y queda a su mandar su cordial amigo

Américo Castro
Américo Castro

*Y lo que
han solido
anterior,
y recientemente
en Argentina
Cuba.*

México, 15 de diciembre de 1938.

TELEGRAMA ORDINARIO.

CASTRO
330 N. Carroll St.
Madison, Wis.
U.S.A.

ACEPTE OFERTA TEXANA

COSIO

Forma 381

Número de recibo
Y TELEGRAMAS

M No 408106

A

...de 19

IMPORTÉ

FORTE
\$ 800

9

—
—
—

— 1 —

do.

ue no es válido si

Firma del empleado

TO TA

TA.—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo, el que no es válido si contiene enmendaturas o raspaduras.

Lic. Daniel Cosío Villegas
Madero 32 desp. 307
México, D.F.

THE UNIVERSITY OF WISCONSIN
MADISON

DEPARTMENT OF
SPANISH AND PORTUGUESE

15 de diciembre de 1938

Señor D. Cosío Villegas.

Mi querido amigo:

Recibo su cable con este texto "acepte oferta texana". Es una lástima que tenga uno tan escasa libertad para decidir de acuerdo a sus preferencias. Como le dije estaba dispuesto a ir a trabajar con Vds., y no me inclinaba a ir a ningún curso de verano el año próximo, cuando surgió la nueva invitación de Texas, que venía reclamando mi ida allá. Personas que conocen bien Norte América me dijeron que si sigo renunciando ofertas de este género, se me tomará como a una persona "particular" (rara), y prescindirán de mí en adelante, porque así es el carácter norteamericano. Al pedirme una última resolución por telégrafo, - ya es tarde aquí para imprimir los programas del año próximo -, no he podido sino hacer lo que hice, ignorando cuáles eran sus condiciones de Vds. además.

Ahora bien, me agradaría mucho ir aunque fuera por poco tiempo a México, en cualquier forma, pues ya le dije que he dado al azar cifras pensando en las condiciones usuales tratándose de mi trabajo, tanto aquí como en Hispano América. Si por cualesquiera circunstancias, por incompatibilidad de fechas entre otras, no pudiera realizarse el plan que le propuse, estaría dispuesto a ir en la época en que le dije en mi última, en la forma que V. quisiera, a dar unas cuantas conferencias ^{suelta} con tal de tener cubiertos los gastos de viaje y estancia. Si eso es posible, cuente conmigo, y le estimaré mucho me diga lo que resuelve.

Estoy preparando un libro sobre el siglo XV, y ese podría ser un asunto que tal vez interesara a ese público; o también, los problemas de la ~~xx~~ época barroca en Europa.

En espera de sus gratas nuevas, le saluda cordialmente

Américo Gascón

P. G.
Américo Gascón

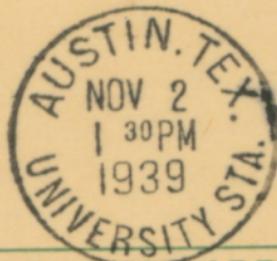
México, D.F., a 16 de diciembre de 1938.

Sr. Don Américo Castro.
330 N. Carroll St.
Madison, Wis.
E.U.A.

Mi muy estimado amigo:

Me refiero a sus dos cartas aéreas del 12 de diciembre. Por la primera me había enterado con gusto de su aceptación en principio a venir a México el próximo verano; por la segunda vi que la invitación hecha a usted por la Universidad de Texas interfería con la nuestra, haciendo imposible la segunda. En efecto, creo haber explicado a usted en mi carta anterior que nuestro propósito era rogarle que diera un curso en nuestra escuela de verano que trabaja seis semanas a partir de la primera o segunda de julio. En esas condiciones, venir antes o después no encajaría en su calendario. Por esa razón telegrafíe a usted sugiriéndole que aceptara desde luego la invitación de Texas, a reserva de que más tarde pueda yo decirle a usted si para los solos efectos de dar algún curso para público general, organizado por la Casa de España, son aprovechables los dos plazos que usted me indica en su última carta. Esto no podría yo resolverlo desde luego.

Le agradezco a usted mucho que me haya hablado con entera franqueza sobre las condiciones económicas en que podría usted venir dentro del plan que sugería. Habrán de modificarse ante la imposibilidad de llevarlo a cabo. Sin embargo, desde luego me permitiría yo adelantar la información de que debiendo hacer la invitación sólo la Casa de España y no la Universidad y ésta, conjuntamente, no podría ofrecer aquélla sino condiciones realmente mínimas, ya que la mayor parte, casi la totalidad de su presupuesto ha de consumirse en los trabajos que hacen sus miembros residentes. De todas maneras me permitiré a usted decirle algo en un futuro no lejano. Entre tanto con mis mejores deseos y los saludos de todos sus amigos, quedo suyo Afmo. Atto. y S.S.



THIS SIDE OF CARD IS FOR ADDRESS

Casa de España en México
Avenida Madero, 32

México D.F.

Mexico

mejores m^s:

Le agradezco su
nota de mis nuevas señas:

1105 Nueces St.

Austin, Texas

Se vdt. at^t t.

A. Castro